



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

DILIGENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Por la que se hace constar que los Pliegos de Cláusulas Administrativas (CVE: 9R5CSPPK726MPZCLPRJRSK6HQ) que regulan la contratación de las obras incluidas en el proyecto de colector de aguas residuales y pluviales en Camino del Collet y asfaltado del mismo, han sido aprobados por decreto del Sexto Teniente de Alcalde Concejal Delegado del Área de Derechos y Servicios de fecha 14 de septiembre de 2016 (6027/2016).

Y para que así conste en el expediente se expide la presente en la fecha indicada al margen.